

INFORME DE COMISARIO REVISION AÑO 2018

Quito, 12 de abril del 2019

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COLORSOFECUADOR S.A.
Ciudad.

Por medio de la presente me es grato exponer a ustedes el informe de comisario por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2018, de acuerdo a lo dispuesto en la ley de Compañías y de los estatutos de la empresa.

La empresa COLORSOFECUADOR S.A. fue legalmente constituida el 21 de marzo del 2018.

La empresa tiene un capital social de 1000 dólares, repartidas entre 2 socios, según la revisión realizada a los libros de contabilidad y los estados financieros, puedo corroborar que en el año 2018 ha existido perdida en la empresa.

Como ultimo punto puedo avalar que la compañía no ha contratado auditoria externa por no estar obligada a ello, según la disposición de la ley.

Atentamente,

COMISARIO